



CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS DE GÉNERO

MANUAL PARA LA ENTREGA DE ORIGINALES LINEAMIENTOS DE ESTILO

AL MOMENTO DE PRESENTAR SU PROPUESTA DE TEXTO PARA PUBLICACIÓN, LAS AUTORAS, LOS AUTORES, COORDINADORAS O COORDINADORES DEBERÁN FIRMAR UNA CARTA EN LA QUE SE COMPROMETAN A NO SOMETER SIMULTÁNEAMENTE SU OBRA A DICTAMEN EN OTRA DEPENDENCIA, INSTANCIA O CASA EDITORIAL DURANTE UN PLAZO DE 18 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DEL TEXTO ANTE EL COMITÉ EDITORIAL DEL CIEG.

El autor/a, coordinador/a o compilador/a entregará una impresión del manuscrito final completo foliado y una memoria USB con los archivos correspondientes a la misma versión de la impresión, así como todo el material gráfico. Los archivos se pueden enviar por correo electrónico, cuando no sea posible entregar la impresión y la memoria USB.

Junto con el manuscrito se entregará una breve presentación o descripción de la obra, de una cuartilla, así como una semblanza del autor/a, coordinador/a o compilador/a.

Las indicaciones siguientes tienen como finalidad que el proceso de dictamen, primero, y el proceso editorial, después, se lleven a cabo de la manera más eficiente posible. Mientras más adecuado a los lineamientos esté un manuscrito, más expedito será el proceso editorial.

En caso de que el Comité Editorial decida enviar a dictamen la obra, el autor/a, compilador/a o coordinador/a deberá entregar para este fin una impresión “ciega” y una versión electrónica de su trabajo en las que omita su nombre y el de todas las personas colaboradoras — en caso de ser una obra multiautoral—, así como cualquier referencia que denote su identidad o la de alguna de las personas que colaboran en el trabajo.

LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS

Utilice un procesador de palabras que pueda imprimir todos los acentos, caracteres especiales y símbolos que su manuscrito requiera, y use la misma versión siempre. Es importante que los archivos se guarden en el mismo programa y versión en que fueron creados, y no que se creen en uno y al final se conviertan a otro programa o versión. Además, tome en cuenta los siguientes puntos:



CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS DE GÉNERO

- Haga dos versiones del archivo: la primera deberá estar separada por capítulos o secciones, mientras que la segunda deberá contener todos los capítulos o secciones juntos.
- Etiquete la memoria USB con el nombre de la autora o del autor, título de la obra y fecha de entrega.
- En el caso de enviar el manuscrito por correo electrónico, la primera versión deberá incluir el título de la obra (abreviado) y el número de capítulo o sección.

Los correos electrónicos a los que se deberán enviar los documentos son los siguientes:

modesta_garcia@cieg.unam.mx

apublicaciones@cieg.unam.mx

MATERIALES GRÁFICOS

- Entregue los archivos de las imágenes en una memoria USB o carpeta separada de la de los textos. Las fotografías deben tener una resolución de **300 dpi** (en tamaño de 2 MB o 500 píxeles) y en formato con terminación TIFF o JPEG, **de lo contrario no son aptas** para el proceso de impresión.
- Junto con los archivos entregue fotocopias claras o impresiones digitales de las ilustraciones que pretenda incluir en el texto.
- Numere las ilustraciones según el orden y el capítulo en que aparecerán en el libro y acompañelo de una lista con los pies de ilustraciones y fuentes, cuidando que haya una correspondencia exacta entre la lista y las ilustraciones.
- En la lista de los pies de ilustraciones se dará la siguiente información:
 - Título de la obra o identificación del contenido, el o la autora de la ilustración, fotografía, propietaria/o de los derechos de autor y el lugar donde se encuentra, en caso de tratarse de una obra de arte.
- Las tablas, cuadros, gráficas y mapas también deben incluir siempre el título y la fuente.
- Las siglas, abreviaturas y acrónimos que aparezcan en las gráficas, cuadros, figuras y similares deberán describirse adecuadamente con una nota al pie.
- Deberá enviarse el archivo original de cuadros o gráficas en Excel o Word para facilitar los procesos de edición.
- Las imágenes tomadas de internet (así como algunas fotos de celular) no tienen la resolución suficiente y no podrán incluirse.



CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS DE GÉNERO

- Una vez que el manuscrito sea aprobado por el Comité Editorial para su dictaminación, es responsabilidad del autor/a, coordinador/a o compilador/a tramitar los permisos y la cesión de derechos de los materiales gráficos a utilizar.¹

PARTES ESENCIALES DE UN LIBRO

Para que su manuscrito sea tomado en consideración, **debe incluir necesariamente estas cuatro partes:**

- Introducción: que presente el tema del libro al público lector, explique el sentido o propósito del texto y explique el marco teórico utilizado y las razones para utilizarlo.
- Índice
- Bibliografía
- Semblanza(s) de todas las autoras y los autores

CONSIDERACIONES FINALES ANTES DE IMPRIMIR EL MANUSCRITO

Antes de imprimir la versión final que entregará al Departamento de Publicaciones, lea cuidadosamente todo el manuscrito y preste atención a los siguientes puntos:

- Verifique que los nombres propios de personas y lugares estén escritos correctamente y de manera uniforme todas las veces que aparecen.
- Confirme que todas las citas textuales y los datos sean exactos **y que las notas y la bibliografía estén completas y exactas.**
- Corrobore que las notas estén completas. Añadir las o quitarlas más tarde, cuando ya ha comenzado el proceso editorial, puede significar una pérdida de tiempo considerable y provocar errores significativos.
- Es muy importante que reúna la información precisa sobre a quiénes deberá solicitar los permisos necesarios para reproducir textos, tablas, cuadros, gráficas, mapas e ilustraciones, en caso de que su manuscrito se apruebe.

¹ Ver formatos de cesión incluidos.



CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS DE GÉNERO

LA VERSIÓN IMPRESA DEL MANUSCRITO

- Es necesario que junto con la versión impresa del manuscrito se entregue un resumen/justificación del mismo, así como una semblanza de la autora o del autor, compilador/a y colaboradoras/es.
- Numere todas las páginas con números arábigos desde el principio hasta el final.
- Los archivos electrónicos deben coincidir exactamente con la impresión que entregue al Departamento de Publicaciones, de modo que es recomendable que haga los últimos cambios en la computadora antes de imprimir la versión final.
- La impresión del texto debe estar a **espacio de 1.15**, incluyendo las citas textuales, notas, bibliografía, cuadros, tablas y pies de ilustraciones.
- La impresión deberá hacerla en papel de tamaño carta, por ambas caras.
- Imprima cada una de las tablas, cuadros, gráficas, mapas e imágenes digitalizadas en hojas separadas.
- Cuando la impresión esté completa —texto, notas, bibliografía, tablas, cuadros, gráficas, mapas, pies de ilustraciones y listas—, acomode todas las partes del manuscrito en su lugar y cada página numerada correctamente, y envíe el original y las ilustraciones al Departamento de Publicaciones junto con una memoria USB que contenga los archivos que se utilizaron para hacer la impresión.
- Recuerde que, para someter la obra a dictamen, una vez realizada la lectura de pertinencia del Comité Editorial, debe preparar un original “ciego” que omita su nombre y el de todas las personas colaboradoras —en caso de ser una obra multiautoral—, así como cualquier referencia que denote su identidad o la de alguna de las personas que colaboran en el trabajo.

Los archivos electrónicos y la impresión deben ser idénticos. Conserve una copia de ambos. Después de haber entregado ambas versiones al Comité Editorial, no deberá hacerse ninguna modificación a estos archivos electrónicos para conservar una copia fiel del original.



CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS DE GÉNERO

Formato de cesión y licencia de imágenes y fotografías (personas mexicanas)

Fecha: _____

Ciudad, país: _____

**INSTITUTO NACIONAL DEL
DERECHO DE AUTOR
PRESENTE**

(El/La) que suscribe, (NOMBRE DEL AUTOR/A), declara bajo protesta de decir verdad que otorga licencia no exclusiva para que la fotografía denominada (TÍTULO DE LA IMAGEN) de su autoría, sea publicada en (NOMBRE DEL MATERIAL, OBRA, REVISTA, LIBRO, PÁGINA WEB), que será editado/a por el Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El Centro de Investigaciones y Estudios de Género se compromete a entregar a (NOMBRE DEL AUTOR/A) un ejemplar de la publicación en el caso del formato impreso, o una descarga, en el caso de libro electrónico.

Del mismo modo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que soy autor/a y titular de los derechos patrimoniales de la fotografía arriba citada y que cedo estos a la institución editora para la presente edición, por lo que libero a la UNAM y a quienes en ella laboran de toda responsabilidad presente o futura que pudiera surgir con motivo de la obra objeto de esta autorización, y que pudiera afectar intereses de terceros.

ATENTAMENTE,

Nombre completo de la autora o del autor: _____

Nacionalidad: _____ RFC: _____ CURP: _____

Lugar y fecha de nacimiento: _____

Domicilio particular: _____

Firma de la autora o el autor



CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS DE GÉNERO

Formato de cesión y licencia de imágenes y fotografías (personas extranjeras)

Fecha: _____

Ciudad, país: _____

**INSTITUTO NACIONAL DEL
DERECHO DE AUTOR
PRESENTE**

(El/La) que suscribe, (NOMBRE DEL AUTOR/A), declara bajo protesta de decir verdad que otorga licencia no exclusiva para que la fotografía denominada (TÍTULO DE LA IMAGEN) de su autoría, sea publicada en (NOMBRE DEL MATERIAL, OBRA, REVISTA, LIBRO, PÁGINA WEB), que será editado/a por el Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El Centro de Investigaciones y Estudios de Género se compromete a entregar a (NOMBRE DEL AUTOR/A) un ejemplar de la publicación en el caso del formato impreso, o una descarga, en el caso de libro electrónico.

Del mismo modo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que soy autor/a y titular de los derechos patrimoniales de la fotografía arriba citada y que cedo estos a la institución editora para la presente edición, por lo que libero a la UNAM y a quienes en ella laboran de toda responsabilidad presente o futura que pudiera surgir con motivo de la obra objeto de esta autorización, y que pudiera afectar intereses de terceros.

ATENTAMENTE,

Nombre completo de la autora o del autor: _____

Nacionalidad: _____ Núm. de pasaporte: _____

Lugar y fecha de nacimiento: _____

Domicilio particular: _____

Firma de la autora o el autor



CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS DE GÉNERO

Formato de cesión y licencia para artículos, ponencias y conferencias (personas mexicanas)

Fecha: _____

Ciudad, país: _____

INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR PRESENTE

(El/La) que suscribe, (NOMBRE DEL AUTOR/A), declara bajo protesta de decir verdad que otorga licencia no exclusiva para que el trabajo denominado (TÍTULO DE LA OBRA) de mi autoría, sea publicado como parte de (NOMBRE DEL LIBRO, REVISTA, PÁGINA WEB, COMPILACIÓN), que será editada por el Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Las coordinadoras de la obra, XXXXXXXX, han acordado entregar, a través del Centro de Investigaciones y Estudios de Género, a AQUÍ NOMBRE un ejemplar de la publicación, en el caso del formato impreso, o una descarga, en el caso de libro electrónico.

Del mismo modo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que soy autor/a y titular de los derechos patrimoniales del texto arriba citado y que cedo estos a la institución editora para la presente edición, por lo que libero a la UNAM y a quienes en ella laboran de toda responsabilidad presente o futura que pudiera surgir con motivo de la obra objeto de esta autorización, y que pudiera afectar intereses de terceros.

ATENTAMENTE,

Nombre completo de la autora o del autor: _____

Nacionalidad: _____ RFC: _____ CURP: _____

Lugar y fecha de nacimiento: _____

Domicilio particular: _____

Firma de la autora o el autor



CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS DE GÉNERO

Formato de cesión y licencia para artículos, ponencias y conferencias (personas extranjeras)

Fecha: _____

Ciudad, país: _____

**INSTITUTO NACIONAL DEL
DERECHO DE AUTOR
PRESENTE**

La que suscribe, AQUÍ NOMBRE, declara bajo protesta de decir verdad que otorga licencia no exclusiva para que el trabajo denominado “AQUÍ TÍTULO” de mi autoría, sea publicado como parte de la obra titulada XXXXXXXX, que será editada por el Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Las coordinadoras de la obra, XXXXXXXX, han acordado entregar, a través del Centro de Investigaciones y Estudios de Género, a AQUÍ NOMBRE un ejemplar de la publicación, en el caso del formato impreso, o una descarga, en el caso de libro electrónico.

Del mismo modo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que soy autor/a y titular de los derechos patrimoniales del texto arriba citado y que cedo estos a la institución editora para la presente edición, por lo que libero a la UNAM y a quienes en ella laboran de toda responsabilidad presente o futura que pudiera surgir con motivo de la obra objeto de esta autorización, y que pudiera afectar intereses de terceros.

ATENTAMENTE,

Nombre completo de la autora o autor: _____

Nacionalidad: _____ Núm. de pasaporte: _____

Lugar y fecha de nacimiento: _____

Domicilio particular: _____

Firma de la autora o el autor



CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS DE GÉNERO

LINEAMIENTOS GENERALES DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES DEL CIEG-UNAM

Los originales deberán cumplir altos estándares en cuanto a sus características formales: respeto a la ortografía, la sintaxis y el género literario, claridad en la redacción y la estructura, uso de lenguaje inclusivo, y apego a las normas de citación.

El Departamento de Publicaciones del CIEG podrá hacer correcciones de estilo a los originales aceptados para su publicación sin consultar a la autora o al autor, en el entendido de que no se alterará el sentido del texto.

FORMATO

Las siguientes instrucciones tienen el fin de evitar dificultades al momento de transportar el manuscrito a un programa de edición, así como hacerlo legible para el trabajo editorial.

- Utilice fuentes como Georgia, Cambria, Garamond o Times, en 12 puntos.
- Utilice la misma fuente para todos los capítulos, aunque se trate de una compilación de diferentes autoras/es. La misma fuente deberá usarse para notas a pie de página, citas, epígrafes, etc.
- No utilice la barra espaciadora para alinear el texto.
- Inserte solo un espacio después del punto y seguido, o de cualquier otro signo de puntuación.
- No inserte renglones en blanco entre párrafos
- Utilice un interlineado de 1.15.

TÍTULOS Y SUBTÍTULOS

- Escriba en altas y bajas, nunca en mayúsculas, todos los títulos y subtítulos de los capítulos.
- No use otra fuente, otro tamaño ni otro color: el subtítulo 1 se escribe en negritas y se deja una línea de espacio, el subtítulo 2 en cursivas y se deja una línea de espacio y el 3 en redondas sin espacio. (Puesto que la persona autora sabe cuáles son las secciones y subsecciones, puede marcarlo de entrada y evitar posteriores errores).
- Cuando se trate de títulos de capítulos procure que sean breves e informativos, en 14 puntos.



CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS DE GÉNERO

- Separe el título del cuerpo de texto solo con una línea en blanco.

CURSIVAS, NEGRITAS Y MAYÚSCULAS

- Las cursivas se utilizan para títulos de libros, revistas, obras pictóricas, así como para marcar palabras en otro idioma o latinismos.
- Se usan para referirse a términos, conceptos y categorías con un sentido metalingüístico.
- Recorra a las cursivas utilizando la fuente de su procesador de textos. Nunca subraye para indicar que se trata de una cursiva.
- Evite utilizar las cursivas para dar énfasis, tampoco ponga en cursivas las citas ya sea que estén en español o en otras lenguas.

CITAS

- Se utilizará el sistema de referencias Harvard modificado (en el cuerpo de texto y en las citas a bando). La referencia se incluirá inmediatamente después de la cita (que está entre comillas), entre paréntesis y solo consignará el apellido, año y página/s de consulta (Seidler 2000: 105). **(Importante: sin coma después del apellido, un solo apellido, con espacio entre el año y el número de página).**
- Si se trata de una cita de más de cuatro líneas se eliminarán las comillas y se pondrá en un párrafo aparte con un punto menos (11 puntos en lugar de los 12 del cuerpo) e interlineado sencillo, sangrado todo el párrafo a 2.5 cm (a bando).

Ejemplo:

Las diferentes tradiciones de la teoría social han sido establecidas en muchos casos conforme a los criterios racionalistas de la modernidad, y se han situado en un marco filosófico determinado por una discusión que sigue hasta nuestros días entre el empirismo y el racionalismo; además, aunque estas dos corrientes han ofrecido maneras diferentes de conocer el mundo social, ambas aceptan el carácter central de las cuestiones epistemológicas (Seidler 2000: 105).

NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA

Las notas y la bibliografía deben estar completas para que el manuscrito sea aceptado; por lo tanto, considere las siguientes instrucciones:



CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS DE GÉNERO

Notas

- Ubicar las notas al pie de la página y no al final de cada capítulo.
- En la versión que envíe con los capítulos por separado, las notas deben comenzar con el número “1”. En la versión que contenga todos los capítulos o las secciones, la numeración de las notas será continua.
- Procure no colocar llamadas a nota en los títulos de capítulo.
- Cuando se incluya una referencia bibliográfica en el cuerpo del texto o en una nota **solo** se pone: apellido, año y número de página. **No** se pone la referencia bibliográfica completa (excepto en casos especiales). Esta va en la bibliografía con el estilo que se delinearé a continuación.

Bibliografía

- Lugar de edición es la ciudad, no el país. Va en español, siempre que sea posible; por ejemplo: Nueva York, Río de Janeiro, Londres, etc.
- En los títulos en español, solo la primera palabra comienza con mayúscula. En inglés todas las palabras principales comienzan con mayúscula. (Excepto preposiciones, conjunciones, artículos, etc.)
- En las páginas de internet, solo si en todos los casos se tiene fecha de consulta, de no ser así, por razones de uniformidad se omite en todos los casos.
- Las ligas de páginas web deberán delimitarse por medio de dígrafos dobles <http://>.
- Por tratarse de un instrumento de consulta, es necesario desatar las siglas de las entidades editoras, ya se trate de universidades, institutos, centros de investigación, programas, editoriales, entre otras.
- Las siguientes palabras en la lista de referencias bibliográficas se abreviarán así: compiladora (comp.), traductora (trad.), coordinadora (coord.), editora (ed.), número (núm.), sin fecha (s.f.), volumen (vol.), página (p.), páginas (pp.).

Un autor:

Seidler, Victor. J. 2000. *La sinrazón masculina. Masculinidad y teoría social*, México, Programa Universitario de Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México/Paidós/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Dirección General de Bibliotecas. 1986. *Anuario de bibliotecología, archivos e informática*, México, Dirección General de Bibliotecas de la Universidad Nacional Autónoma de México.



CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS DE GÉNERO

Un autor, dos publicaciones del mismo año:

Seidler, Victor. J. 2000a. *La sinrazón masculina. Masculinidad y teoría social*, Ciudad de México, Programa Universitario de Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México/Paidós/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

_____. 2000b. *Shadows of the Shoah: Jewish Identity and Belonging*, Nueva York, Berg Publishers.

Sin autor:

Decreto promulgatorio de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional. 2003a. Diario Oficial de la Federación, 11/04. Disponible en <http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=697102&fecha=11/04/2003>.

Dos autoras/es o dos o más coordinadores/as (a partir de la segunda persona **primero nombre** y después apellido):

Bustos, Olga y Norma Blázquez (coords.). 2003. *Qué dicen las académicas acerca de la UNAM*, Ciudad de México, Colegio de Académicas Universitarias de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Maldonado, Ignacio y Adriana Segovia. 2010. “Premisas culturales que sostienen relaciones insatisfactorias o violentas”, en Susana Lerner y Lucía Melgar (coords.), *Familias en el siglo XXI*, Ciudad de México, Programa Universitario de Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México/Centro de Estudios Demográficos Urbanos y Ambientales de El Colegio de México, pp. 229-244.

Traductor/a:

Si cita una obra traducida recomendamos poner el nombre de quien traduce:

Fassin, Eric. 2009. *Género, sexualidades y política democrática*, trad. Laura López y Margarita Montero, Ciudad de México, Programa Universitario de Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México/El Colegio de México.

Inclusión de año de edición original:

Freud, Sigmund. 2011 [1904]. *Psicopatología de la vida cotidiana*, Madrid, Alianza Editorial.



CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS DE GÉNERO

Tesis:

Minello, Nelson. 2001. “La masculinidad en México al fin del milenio”, tesis de doctorado, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Universidad de Guadalajara.

Páginas de internet:

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. 1998. “Sistema para el Seguimiento de la situación de la Mujer en México (Sisesim)”, Ciudad de México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Disponible en <<http://dgcnesyp.inegi.gob.mx/sisesim.html>>.

Capítulo:

Delgado, Gabriela. 1994. “La problemática de los estudios de género en la relación educativa”, en Patricia Bedolla (comp.), *Estudios de género y feminismo*, Ciudad de México, Fontamara/Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 180-196.

Artículo de revista o journal:

Eltit, Daniela. 2012. “Camila Vallejo: misión cumplida”, *Debate Feminista*, vol. 13, núm. 23, octubre, pp. 189-198.

Artículo en revista no especializada impresa:

Lamas, Marta. 2014. “¿Prostitución, trata o trabajo?”, *Revista Nexos*, septiembre, pp. 13-16.

Artículo de periódico impreso:

Reyna Quiroz, Julio. 2015. “En México, la violencia contra mujeres es ‘patrón generalizado’”. *La Jornada*, 24 de noviembre.

Libro electrónico:

Moreno, Hortensia. 2021. *La voz de las niñas / Reflexiones sobre la igualdad de género en la escuela*, Ciudad de México, Secretaría de Educación Pública-Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Disponible en <<https://www.conaliteg.sep.gob.mx/20/CC03.htm>>.

Artículo de revista electrónica sin versión impresa:

Centelles, Miquel. 2005. “Taxonomías para la categorización y la organización de la información en sitios Web”, *Hipertext.net*, núm. 3. Disponible en <<http://www.hipertext.net/web/pag264.htm>>.



CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS DE GÉNERO

Artículo de revista no especializada en línea proveniente de una versión impresa:

Melgar, Lucía. 2014. “Nuestra violencia, nuestra impunidad” (en línea). *Revista Nexos*, vol. 30, núm. 6.

Artículo de periódico en línea proveniente de una versión impresa:

Miranda, Juan Carlos. 2015. “La mayoría de empleos no ofrecen ingresos ni condiciones adecuadas” (en línea). *La Jornada*, Sección Economía, 23 de noviembre. Disponible en <<http://www.jornada.com.mx/2015/11/23/economia/031n1eco>>.

Base de datos electrónica:

Rodríguez, José Luis. 2007. “Comunidades virtuales, práctica y aprendizaje: elementos para una problemática”, *Teoría de la educación: educación y cultura en la sociedad de la información*, vol. 8, núm. 3, pp. 6-22. Recuperado el 13 de octubre de 2008 de la base de datos Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa.

Textos electrónicos:

Pritzker, Thomas J. *An Early Fragment from Central Nepal*. Disponible en <<https://www.asianart.com/pritzker/pritzker.html>>.

Ponencias:

Mummert, Gail. 1994. “Cambios en la estructura y organización familiares en un contexto de emigración masculina y trabajo asalariado femenino: estudio de caso en un valle agrícola de Michoacán”. Ponencia presentada en el Seminario Hogares, Familias, Desigualdad, Conflicto, Redes Solidarias y Parentales, Instituto Nacional de Estadística y Geografía/Sociedad Mexicana de Demografía, Aguascalientes, 22 y 29 de junio de 1994.

Videos de YouTube:

Canal REDMÁS. 19 de septiembre de 2017. “Antanas Mockus en *Confesiones*”, YouTube. Disponible en <https://youtube/de_4nTCHtJs>.

Acentuación

- No acentuar el adverbio *solo*, ni los demostrativos *este, ese, aquel*.
- No tildar los monosílabos (guion), a menos que cumplan con una función gramatical (mi/mí).
- Sin acento cuando *aun* es sinónimo de *incluso*.
- Unificar sin acento: periodo, policiaco, cardiaco.
- Élite con acento, video sin acento.



CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS DE GÉNERO

Preposiciones

- Distinguir *debe* (obligación=tiene que) y *debe de* (duda=*quizá*).
- De acuerdo *con*; con base *en*; en relación *con*; respecto *de/* respecto *a* (~~con respecto a~~).
- Los verbos requerir y necesitar **no** deben conectarse al objeto directo mediante la preposición *de*. Una buena relacion necesita ~~de~~ amor y prudencia.

Comillas y cursivas

- Nombres de conceptos (*círculo de miseria*), en cursivas, no negritas ni comillas; también la referencia a estos con sentido metalingüístico: el concepto *imagen conceptual* remite a Saussure mientras que *representamen* es un término que refiere a Peirce.
- Apodos o sobrenombres se escribe en redondas y altas y bajas.
- Comillas únicamente para citas textuales, o en caso de que haya un sentido verdaderamente irónico que el autor ponga en entredicho.
- Cuando sea necesario usar varias comillas en una cita, el orden será el siguiente: inglesas, simples y españolas “ « » ”. Ejemplo: “Antonio me dijo: ‘Vaya «cacharro» que se ha comprando Julián’”.

Versalitas

- Se usarán para las siglas (UNAM) y los siglos (XVII). No deben usarse para los números que acompañan los títulos nobiliarios (Carlos V) y eclesiásticos (papa Juan Pablo II).

Acrónimos

- Un acrónimo es un vocablo compuesto con elementos de dos o más palabras, y se pronuncian como palabra. Los acrónimos en general, y en especial aquellos que se han incorporado al léxico en general, podrán escribirse en mayúsculas y minúsculas o solo minúsculas: Unesco, Cenart, ovni, afore.

Números y cifras

- Se escribirán en palabra los números que pueden expresarse en una palabra, esto es del cero al veintinueve; las decenas (treinta, cuarenta) y las centenas (doscientos, ochocientos).
- En cifra o guarismo: 45... 256... 1,000....
- Guarismo para indicar la edad, con independencia de cuál sea.
- Millares separados mediante comas: 1,294,321.
- Decimales: se indican con punto, nunca coma: 301.24; ~~301,24~~.



CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS DE GÉNERO

- Porcentajes: se usa el signo (%) inmediatamente después de la cifra: 98%; ~~98 por ciento~~; únicamente se escribe “por ciento” cuando cierre párrafo.
- Los capítulos van con guarismo: capítulo 4.
- En el caso de que en el texto aparezcan cifras con frecuencia, lo más conveniente será optar por el uso de guarismos. Se aplica en especial a libros que constantemente hacen referencia a estadísticas.
- Una frase nunca debe comenzar con un número; cuando no sea posible cambiarla, la cifra se escribirá con todas sus letras. Asimismo, un párrafo no debe empezar con un número.

Epígrafes y dedicatorias

- Los epígrafes van en redondas y los nombres de su autor en altas y bajas.
- Las dedicatorias van en cursivas.

Citas textuales y referencias

- Llamadas de nota a pie de página van fuera de los signos de puntuación: ...planta.⁴
- Comillas de cierre siempre dentro de signos de puntuación: ...planta».
- Inserciones de editor/a o traductor/a dentro de una cita textual se colocan entre corchetes.
- Van entre corchetes los puntos suspensivos que indican corte de una cita textual [...].
- En una cita a bando de varios párrafos se pondrá una comilla invertida (») a partir del segundo párrafo.

Citas de poesía

- Cuando se citen menos de tres versos se integrarán al cuerpo del texto, entre comillas españolas, y se usará la barra, con un espacio antes y después de esta, para indicar el fin de la línea: “No, no es la solución / tirarse bajo un tren como la Ana de Tolstoi / ni apurar el arsénico de Madame Bovary”.
- Cuando la cita tenga cuatro o más versos, se compone a bando, con margen solamente a la izquierda, siguiendo la estructura del poema:

[...]
ni aguardar en los páramos de Ávila la visita
del ángel con venablo



CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS DE GÉNERO

antes de liarse el manto a la cabeza
y comenzar a actuar.

No concluir las leyes geométricas, contando
las vigas de la celda de castigo
como lo hizo Sor Juana. [...]

- Siempre indicar los cortes o saltos de verso o estrofa con puntos suspensivos entre corchetes.

Doble consonante

En palabras que inicien *gn-*, *mn-*, *ps* y *pt* se mantiene la doble consonante (gnomo, mnemotecnia, psicología, pteridofito; las que tienen *-bs-* y *-st-* en medio se simplifican en *-s-* (oscuro, posrevolucionario, posfeminismo).

Prefijos

- Se escriben siempre soldados a la base a la que afectan cuando esta es univerbal, es decir, cuando está constituida por una sola palabra: *antiadherente*, *antirrobo*, *antitabaco*, *cuasidelito*, *cuasiautomático*, *exalcohólico*, *exjefe*, *exministro*, *exnovio*, *expresidente*.
- Se unen con guion a la palabra base cuando esta comienza por mayúscula, de ahí que se emplee este signo de enlace cuando el prefijo se antepone a una sigla o a un nombre propio univerbal: *anti-ALCA*, *mini-USB*, *pos-Gorbachov*, *pro-Obama*.
- Se escriben necesariamente separados de la base a la que afectan cuando esta es pluriverbal, es decir, cuando está constituida por varias palabras. Hay determinados prefijos, como *ex-*, *anti-* o *pro-*, que son especialmente proclives, por su significado, a unirse a bases de este tipo, ya se trate de locuciones o de grupos sintácticos, característica por la cual la gramática ha acuñado para ellos la denominación de prefijos separables: *ex relaciones públicas*, *anti pena de muerte*, *pro derechos humanos*.

De las traducciones

El Departamento de Publicaciones debe recibir la versión final del trabajo traducido, y es responsabilidad de la traductora o del traductor hacer las revisiones y correcciones pertinentes. Una vez confirmado que no existen otras modificaciones, el trabajo pasará a una etapa de cotejo. Esto no quiere decir que el texto será transformado por el Departamento, pero si este considera que la obra tiene errores significativos o modificaciones importantes se informará a la Secretaría Académica o al Comité Editorial y, si fuera el caso, el manuscrito será devuelto.



CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS DE GÉNERO

Títulos de obras

- Los títulos de los libros deben citarse en el idioma en que se escribieron o, si estos tienen traducción al español, utilizarla. En el caso de obras recientes que no cuenten con traducción, se utilizará el título original (siempre en cursivas).
- Al referenciar obras en su lengua original se deberán respetar las reglas de escritura de dicha lengua. Por ejemplo, en inglés se respetarán las mayúsculas iniciales (excepto en preposiciones o conjunciones) tanto en títulos de obras como en artículos de revistas.

Lenguaje incluyente y no sexista

Según el tercer objetivo del Documento básico para el fortalecimiento de la política institucional de género en la UNAM, es necesario promover el uso del lenguaje inclusivo en la Universidad. En consonancia con esta iniciativa, en el Departamento de Publicaciones estamos a favor de la visibilización de las mujeres y la población LGBTIQ+ en el lenguaje hablado y escrito, por lo que recomendamos usarlo de una manera creativa e incluyente. Sugerimos usar:

- El desdoblamiento “Las y los adolescentes”.
- Sustantivos colectivos: la humanidad, las personas, la academia, los grupos activistas, profesorado, estudiantado, personal académico...
- Pronombres y determinantes sin género “Quien suscribe”.
- Cuidar uniformidad si opta por alguna de las convenciones disponibles.

Evitar

- El masculino genérico “Los trabajadores sufren injusticias”.
- Referirse a las mujeres como pertenencia del hombre.
- Anteponer el término masculino al femenino “Al curso podrán asistir directores y directoras”.

Moderar el uso de

- Barras inclinadas y paréntesis: “Queda obligado/a”, “queda obligado(a)”.
- El uso de @, x y e “tod@as, todxs, todes, tod_s” se usará en espacios de comunicación más informales, como las redes sociales.

Generalidades

- Aceptado: la década de 1990; los noventa. Usar los años noventa solo en caso de que pueda dar lugar a confusiones.



CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS DE GÉNERO

- Descartado: los noventas (no se pluraliza); los 90's; los años noventas del siglo pasado. Para evitar esta redundancia, siempre es mejor escribir la década de 1990, la década de 1890 (que lleva ya década y siglo).
- Unificar en plural: los Estados Unidos, los EEUU (en este caso va en altas y sin puntos, lo mismo que URSS), y estadounidense (no americano).
- Recordar que *en tanto (que)* quiere decir *mientras (que)* y *en cuanto* significa *en calidad de*.
- Indicar guiones largos para diálogos y en funciones parentéticas.
- Indicar si debe considerarse una formación distinta, por ejemplo, si se introduce un caso, un testimonio, un relato.
- Comillas para títulos de cuentos, artículos de revista, capítulos de periódicos, etcétera.
- Las enfermedades con minúscula: sida, fiebre amarilla, etcétera.
- Estado con mayúscula (cuando proceda), iglesia con minúscula, a menos que tenga el sentido de institución. Con minúscula cargos y nombramientos: presidente, papa, directora, rectora, obispo, etc.
- Queer y gay en redondas. Gay en singular, cuando es plural: gays, ya sea como sustantivo o como adjetivo.
- Evitar la construcción y/o, y optar por una de las dos conjunciones.
- Desatar etcétera.

(última revisión junio de 2022)